CONSEJO DE DEPARTAMENTO		UNIDAD PREDEPARTAMENTAL	
Fecha	30 de septiembre de 2020	**ACTA NÚMERO**	64
Hora de inicio	16:15 h	Hora de finalización:	19:00 horas
Lugar	Reunión virtual		

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO**	**COLECTIVO** **(PDI, PAS, estudiantado)**
Juan Vicente Sánchez Andrés	Director	PDI
Lourdes Pardo Mateu	Vocal	PDI
Paula Carrasco Espí	Secretaria	PDI
Antoni Llueca Abella	Vocal	PDI
Manuel Aragonés García	Vocal	PAS
Francisco Olucha	Vocal	PDI
Santiago Marco Doménech	Vocal	PDI
Rosa Gamón Giner	Vocal	PDI
Ferran Martínez	Vocal	PDI
José Manuel Laguna Sastre	Vocal	PDI
Franscisco Ros	Vocal	PDI
Amparo Ferrandiz Selles	Vocal	PDI
Ignacio Catalán Monzón	Vocal	PDI
Paqui AL	Vocal	PDI
Mjosé Ferrer Ramirez	Vocal	PDI
Juan García	Vocal	PDI
Rosa de Llanos Frutos	Vocal	PDI
Alba Coret	Vocal	PDI
Celia Milagros Sanz García	Vocal	PDI

Vicente Herranz Pérez	Vocal	PDI
Carmen Jovaní Casano	Vocal	PDI
Cristina Martínez Ramos	Vocal	PDI
Manuela Barneo Muñoz	Vocal	PDI
Eloy Domínguez Mafé	Vocal	PDI
Miguel Alcalde Sánchez	Vocal	PDI
Mª José Sánchez Catalán	Vocal	PDI
Vicente Pallarés Carratalá	Vocal	PDI
Matías Real López	Vocal	PDI

EXCUSAN LA ASISTENCIA	
Manuel Bañó Aracil	Vocal
Francisco Herrero Machancoses	Vocal
Marisa Rebagliato Ruso	Vocal
Bernardino Roca Villanueva	Vocal
María Muriach	Vocal
Fernando Sábado	Vocal
Victoria Valls Bellés	Vocal

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del director de la Unidad Predepartamental de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de docencia y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas
3. Informe de las áreas de conocimiento
4. Aprobación del perfil, composición de la comisión y baremo de una plaza de promoción a Profesor Contratado Doctor Interino del área de Biología Celular.
5. Información sobre baremos específicos para las comisiones de contratación

6. Representación de la Unidad Predepartamental de Medicina en el Consejo de Gobierno
7. Propuesta de presupueto correspondiente a la Unidad Predepartamental de Medicina para el ejercicio 2021
8. Actualización de necesidades para la docencia en simulación
9. Propuesta del área de Anatomía y Embriología Humana para la adquisición, con cargo a la partida de docencia de la UP de Medicina, de la licencia anual de Acland's Video Atlas of Human Anatomy (https://aclandanatomy.com/) con fines docentes en grado y postgrado y su vialibidad
10. Turno abierto de palabra

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dada la situación de estado de alarma se realiza una reunión virtual. La sesión fue grabada con el consentimiento de los miembros.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. Informe del director de la Unidad Predepartamental de Medicina y de los representantes en las comisiones de la universidad: comisión de investigación, comisión de docencia y profesorado, comisión económica, comisión de bibliotecas

El director de la Unidad Predepartamental de Medicina (UPM) da la bienvenida al nuevo curso y felicita a los profesores de la Up de Medicina que han promocionado.
También traslada el mensaje de felicitación a todo el profesorado del vicerrector de Ordenación Académica y la Rectora.

Informe de las comisiones:

Comisión de docencia y profesorado

Ferran Martínez informa sobre la útima reunión de la comisión de docencia y profesorado donde se informó del POD y no se trató nada más relevante

Comisión de investigación

Francisco Ros Bernal informa acerca de la última reunión de la comisión de investigación donde se trataron los siguientes puntos:

- Números de escuela de Doctorado
- Existencia de guía de plan de trabajo para el retorno de la actividad docente y investigadora
- Convocatoria estará abieta hasta el 25 de septiembre

- Creación de un proyecto de cultura científica y ciencia ciudadana
- Necesidad de obtención de firma electrónica para firmar los documentos de la UJI, solicitarlo cuanto antes.
- Creación de la la 1º Jornada para el impulso de spin-off y el proyecto Innotransfer
- Concesión a la UJI la acreditación de excelencia en investigación
- Cambios del reglamento en estudios de doctorado de la UJI: están publicados y solo ha habido una legación pequeña
- Necesidad de que los artículos que publiquemos estén en acceso abierto: se adjuntan recursos web para encontrar versiones de los artículos que están en acceso abierto
- Presentación de viabiliadad de proyectos del Plan Nacional de Grogas en el que particopan Franscico Olucha, María Muriach, Pablo Baliño y Francisco Ros.

El documento resumen será enviado a todos los miembros de la UP de Medicina

Comisión económica

El director de la UP de Medicina La Rectora, en el acto de apertura, informó que los pagos por parte de la Conselleria se iban a realizar, así que la situación económica de la UJI probablemente a fin de año en equilibrio presupuestario.

3. Informe de las áreas de conocimiento

Área de medicina: No se ha reunido.

Área de psiquiatría:

Matías Real informa que en el área de Psiquiatría hay dos bajas laborales y solicitan que se cubran esas bajas porque están teniendo muchos problemas para desarrollar la docencia asistencial.
El director de la UP Medicina informa de que:

- baja de corta duración (3 meses o menos): la docencia la asume el área
- baja de larga duración (más de 3 meses): el departamento realiza la solicitud de una convocatoria extraordinaria de forma automática en el momento en el que se le notifica la baja laboral desde RRHH. Actualmente, para solicitar una convocatoria se debe presentar un informe de justificación a RRHH.

Matías Real realizará el informe y lo mandará a Manolo Aragonés.

Área de cirugía:

Antonio Llueca informa de:

1. Existencia de número elevado de alumnos en prácticas asistenciales. Han acogido alumnos del CEU y del Hospital Provincial. En el Hospital de la Plana hay ocos alumnos.

Ferran Martínez confirma el número elevado de alumnos y expone que los alumnos del CEU ocupan parte del Hospital Provincial y que no hay trasvase entre hospitales.
En cuanto al equilibrio entre hospitales, cada hospital traslada a la UJI la capacidad que puede asumir y poco se puede hacer.

Antoni Llueca propone que, de cara al año que viene, desde vicedecanato se convoque una renuión con los profesores asistenciales para trasladen ellos la capacidad que pueden asumir.
Ferran Martínez afirma que la negociación se realiza a través de gerencia según el procedimiento establecido por la Conselleria.

2. Preocupación porque no hay avances en el área de simulación

Ferran Martínez manifiesta la importancia de la simulación e informa de que se solicitó un técnico de simulación desde el Centro.
La solicitud fue apoyada por el departamento antes del verano.
Es necesario un informe del material de simulación que se necesita desde cada área así como un plan de docencia en simulación por asignaturas y áreas.

Amparo Ferrandiz destaca la importancia de la figura de un Técnico de Simulación ya que la prepración de los seminarios es inviable

El director de la UP de Medicina informa de que el departamento apoyó la solicitud enviada desde Centro de un Técnico de simulación pero no se ha recibido respuesta. Reitera la necesidad de elaborar un informe de presupuestos, plan de cuantificación económica y de inversiones para presentar una solicitud formal.

Ignacio Catalán ha estado impartiando simulación en el CEU y translada su experiencia:
Destaca la importancia de la apuesta en simulación que está ya regulado a nivel legislativo. Los profesores son limitados y la situación de la pandemia todavía hace más díficil la realización de prácticas en centros sanitarias.
Es de especial importancia a la hora de la acreditación de la ANECA y para un plan de estudios en Medicina actual para garantizar una calidad es la prácticas.
Esta apuesta debe ir gestionada desde Rectorado con una partida presupuestaria específica.
La simulación se plantea online, con foro interactivo que precisa una logística muy concreta con un técnico de dedicación exclusiva, con formación en simulación, y dar soporte al profesorado durante las sesiones.

Ferran Martínez informa de que la logística e infraestructura básica para realizar simulación online existe. Falta ir adquiriendo equipos y un plan de docencia con una figura de técnico en simulación que es imprescindible.

El director de la UP de Medicina reitera la necesidad de elaborar un proyecto con presupuesto y cuantificación y con legislación al respecto.

Ignacio Catalán destaca que la inversión en 3 o 4 años se recupera.

3. Problemas de escaso número directores de tesis: hay varios profesores asistenciales con formación para dirigir tesis pero no cumplen con los criterios requeridos por la Escuela de Docotorado para ser directores de tesis. Antoni Llueca y María Muriach como coordinadora de Doctorado tuvieron una reunión con la Escuela de Doctorado y fueron informados de la normativa actual sin esfuerzo de plantear soluciones.

Manolo Laguna plantea que conseguir los requisitos que la ANECA exige es dificil para muchos clínicos y muchos de ellos están interesados en dirigir tesis.
Dada la peculiaridad del Grado de Medicina, se deberían suavizar las exigencias.
Ferran Martínez informa de que la normativa para ser director de tesis es cada vez es más exigencia y la normativa no la impone la UJI sino que se basa en normativa a nivel nacional (RD 1394/2011) que regula los cursos de doctorado. Actualmente, tienes que ser un investigador con al menos 1 sexenio (5 artículos de nivel Q1, Q2 en 6 años).
Si nos saltamos esta normativa corremos el riesgo de que la ANECA no nos dé la acreditación del Doctorado. Las tesis defendidas dentro de este Doctorado dejarán de tener validez.
Cuando obtengamos la acreditación del Doctorado podremos ampliar y cambiar el número de dierctores de tesis.

Actualmente, hay déficit de directores de tesis y, por ello, se limita las plazas de Doctorado.

Manolo Laguna pregunta que ¿si figura un director de tesis con suficiencia investigadora puede haber un co-director si suficiencia investigadora?

Ferran Martínez confirma que si.

Antoni Llueca plantea también que se amplíe el límite del número de tesis que se pueden codirigir.

Matías Real pregunta ¿un profesor asociado puede solicitar una sexenio?

Ferran Martínez responde que los sexenios los pueden solicitar los funcionarios, contratados doctores, ayudante doctores e investigadores del CSIC.
Si un profesor asociado tiene la actividad investigadora equivalente a un sexenio, la Comisión de Doctorado te puede acreditar la investigación. Pero, en la situación actual hasta que no obtengamos la acreditación del Doctorado, no se podrán incporporrar nuevos directores de tesis.
Si no tienes la actividad investigadora equivalente a un sexenio puedes ser co-director.

El director de la UP de Medicina propone que se convoque un reunión por parte de la Comisión de Doctorado informativa y aclaratoria.

4. El aŕea de cirugía necesita un congelador de -80ºC para investigación básica

4. Aprobación del perfil, composición de la comisión y baremo de una plaza de promoción a Profesor Contratado Doctor Interino del área de Biología Celular.

En junio de 2020 entró en vigor una resolución rectoral por la cual tiene que haber baremos específicos para las plazas.

En atención a cumplir la normativa, desde el área de Biología Celular, que tenía pendiente la convocatoria de una plaza a contratdo doctor, se planteó que el Consejo de departamento aprobara el baremo.
El baremo, perfil y comisión tiene que aprobarse en Comisión Académica tras la conformidad del Consejo de Departamento y, se daba la circumstancia de que la reunión de la comisión coincidía con el Consejo de departmento.
Por esta razón el área de Biología solicitó que se aprobara por Junta Permanente y que luego fuera ratificado en Consejo de departamento.
Ferran Martínez recomienda no hacer baremos muy cerrados ya que puede perjudicar a la comisión y a los candidatos.
El Consejo lo aprueba por unanimidad.

5. Información sobre baremos específicos para las comisiones de contratación

La nueva normativa obliga a que están publicados los bareamos específicos de las plazas.
El director de la UP de Medicina solicita que cada área revise los bareamos que están publicados y proponga las modificaciones que considere oportunas.
En su momento el departmento solicitará los bareamos a las áreas antes de que se convoquen las plazas.

6. Representación de la Unidad Predepartamental de Medicina en el Consejo de Gobierno

El director de la UP de Medicina solicita un candidato miembro de la UP de Medicina para formar parte del Consejo de Gobierno y asistir a las reuniones e informar al departamento de Enfermería posteriormente.

7. Propuesta de presupueto correspondiente a la Unidad Predepartamental de Medicina para el ejercicio 2021

El director de la UP de Medicina solicita aprobación al Consejo de Departamento para reclamar que amplíen el presupuesto en base al número de profesores asociados asistencial.

El presupuesto es bajo para un departamento que no está equipado.

8. Actualización de necesidades para la docencia en simulación

Se pregunta si alguna persona quiere añadir alguna cosa acerca de la docencia en simulación.

Ignacio Catalán destaca que dotar una aula de simulación no debe depender de convocatorias ordinarias y, además, hay que apostar por unas prácticas de calidad y un propuesta en firme de simulación.

9. Propuesta del área de Anatomía y Embriología Humana para la adquisición, con cargo a la partida de docencia de la UP de Medicina, de la licencia anual de Acland's Video Atlas of Human Anatomy (https://aclandanatomy.com/) con fines docentes en grado y postgrado y su vialibidad

Profesores del área de anatomía presentan una propuesta para la adquisión de la licencia anual de Acland's Video Atlas of Human Anatomy.
Se está negociando con Biblioteca el pago de la licencia ya que es un recurso docente similar a un libro. Biblioteca están dispuestos a financiar parte de la licencia pero solicitan ue el departamento aporte parte de la financiación.
Hay un mes de prueba y se puede acceder con el usuario y contraseña de la UJI.
Tiene acceso ilimitado y puedes invitar a 5 personas externas a la UJI.
Se propone que la parte del departamento se financie a partir del presupuesto de la Comisión de Biblioteca, si finalmente no se consigue que Biblioteca pague la totalidad de la anualidad.
Otra propuesta se distribuir los gastos entre los departamentos que usen el recurso.

El Consejo de departamento se muestra a favor de la adquisición de la herramienta Acland's Video Atlas of Human Anatomy.

Francisco Olucha traslada las gracias a Esther Castillo y Pablo Baliño por la propuesta. También destaca la importancia de la adquisición aunque sea financiado parcialmente por el departamento.

9. Turno abierto de palabra

El director de la UP de Medicina recuerda que la convocatoria de infraestructura de Medicina de Precisión está abierta e invita a los miembros del departmento a leer la convocatoria y revisar las opciones de realizar la solicitud.

El director de la UP de Medicina felicita al profesor Francisco Ros por su promoción.

Fin del Consejo: 19:00 h